

Editorial

La extensión universitaria: publicaciones, currículo y medio ambiente

El año 2026 es significativo para la Revista Vinculación Universidad y Sociedad (VUS), ya que con este número se logra la categoría de indexada por cumplir con el proceso de evaluación y valoración por un período de dos años. Para la Vicerrectoría de Extensión es un orgullo académico que su revista haya alcanzado la calidad editorial y técnica, sobre todo, el rigor científico, características específicas que garantizan la idoneidad de la producción científica publicable.

Esta nueva etapa de VUS como revista científica indexada y especializada en extensión crítica, ofrecerá a la academia beneficios para los docentes, investigadores, instituciones y la comunidad científica en general por las ventajas exclusivas, entre las que se destacan:

- Mayor visibilidad por la calidad certificada de los artículos publicados.
- Notable garantía en los procesos de revisión con pares nacionales e internacionales, que evaluarán y verificarán la calidad y constatan los componentes necesarios para fortalecer el conocimiento científico en la temática en cuestión
- Significativo acceso a un público más amplio porque están disponibles en línea y en bases de datos académicos.
- Exhaustiva evaluación y acreditación por organismos, repositorios y plataformas de revistas indexadas reconocidos a nivel regional y mundial.
- Impulsa el desarrollo de la carrera académica porque la publicación en revistas indexadas es un requisito importante para las ejecutorias profesionales.

- Promueve el reconocimiento internacional de las publicaciones, lo que permite a los investigadores compartir su trabajo con una audiencia global.

Cabe destacar que, en el desarrollo de los estudios científicos, la principal forma de comunicar los avances y resultados se realiza mediante artículos, notas breves y ensayos, los cuales se incorporan a la lista de la productividad científica de las entidades de educación superior, situándolas en escalas de renombre y de prestigio.

Para este año, en el marco de la Escuela Internacional de Verano, se cuenta con dos eventos académicos de capacitación internacional: Seminario taller: “Prácticas pedagógicas para la curricularización de la Extensión”, dictado por la Doctora Simone Imperatore, representante del organismo regional Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. Este organismo internacional busca fortalecer las prácticas sociales educativas en diferentes disciplinas basados en los idearios del compromiso social de la extensión crítica y la integralidad. El otro seminario, denominado “Intervención Social Comunitaria en Sitios Ecológicos y Población Vulnerable”, dictado por el doctor Jorge Llamas de la Universidad de Cartagena, Colombia, tiene como propósito analizar los efectos de la acción humana en territorios ecológicamente protegidos con el fin de reducir la vulnerabilidad ambiental y promover la resiliencia en las poblaciones vulnerables.

Los escritos presentados en este volumen revelan que la extensión crítica es el motor que dota de sentido a la formación académica en la Universidad de Panamá. Sus contenidos abordan temas tan diversos como el cuidado de enfermería en Darién, la mitigación de desastres mediante plataformas tecnológicas y la promoción de una economía social y solidaria, se evidencia que el conocimiento no se produce de forma aislada. Por el contrario, la pertinencia curricular se fortalece cuando el aula se traslada al territorio, permitiendo que la academia dialogue con las realidades socioeconómicas y ambientales del país. Esta simbiosis garantiza que los futuros profesionales posean rigor

técnico en áreas como el marketing o la gestión hotelera y una conciencia ética y social capaz de transformar su entorno inmediato.

Desde esta perspectiva, los artículos presentados confirman la necesidad de una vinculación sociedad-universidad que sea bidireccional y dialógica: un proceso de aprendizaje mutuo, donde la investigación sobre los ecosistemas de manglar o la percepción del costo de la alimentación saludable responde a demandas ciudadanas concretas. Al insertar estas experiencias en el currículum universitario, la Universidad de Panamá reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y la justicia social, valida que la excelencia académica solo es alcanzable cuando la ciencia se pone al servicio del cambio social y el bienestar humano.

Por lo tanto, en esta evolución de la extensión crítica establecida en la política institucional, manifestada en la revista científica como instrumento del intercambio de conocimiento y en la programación de capacitación se fomenta un análisis actualizado del estado del arte y la disposición de estándares internacionales y la articulación de los conocimientos entre la universidad y la comunidad.

Dra. Lesbia Arrocha
Directora de Extensión
Editora en Jefe de VUS
Vicerrectoría de Extensión